

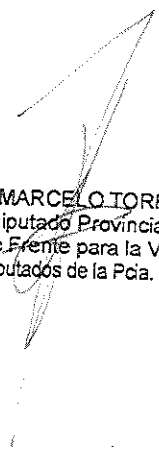
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declara su más enérgico repudio al violento desalojo de vecinos de la localidad de Exaltación de la Cruz que se manifestaban en forma pacífica reclamando una vía alternativa a la Ruta Nacional 8, producido por efectivos de la Gendarmería Nacional el pasado 18 de septiembre del corriente 2016.



Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



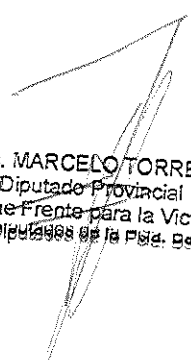
FUNDAMENTOS

El pasado 18 de septiembre del corriente año 2016, en la Ruta Nacional n° 8, a la altura de la localidad bonaerense de Exaltación de la Cruz, efectivos de la Gendarmería Nacional desalojaron en forma violenta a un grupo de vecinos que se manifestaban pacíficamente en reclamo de una vía alternativa a la ruta nacional en cuestión.

El reclamo de los vecinos de dicho partido es legítimo; no existiendo vías alternativas a la Ruta Nacional 8, se ven obligados diariamente a abonar un arancel que restringe el derecho constitucional a la libre circulación. Para el viajante de paso es un costo razonable pero para quienes utilizan la vía en forma habitual y en ocasiones más de una vez por jornada se torna altamente oneroso.

Dicha manifestación pacífica no hace más que demostrar la desidia con la cual actualmente se cercena la libertad de expresión y el derecho a organizarse y manifestarse de nuestros ciudadanos, quienes ejerciendo su plena libertad a manifestarse en contra de una violación de sus derechos, reciben por parte de las autoridades, que debiendo mediar ante los grupos económicos a su favor, los reprimen violentamente, cercenando no solo su libertad de expresión y manifestación, sino además castigándolos por reclamar lo que justamente les corresponde de manera colectiva, y como sujetos de derechos en un estado constitucional.

Por lo expuesto, y porque entendemos que los reclamos de los ciudadanos bonaerenses deben ser escuchados y no reprimidos es que solicitamos a los señores/as legisladores/as que acompañen el presente proyecto de declaración.


Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.